

Los detalles del crimen del payador que estremece a Chubut: una obsesión, tres tiros y un detenido

08/11/2022



El pequeño pueblo de Río Mayo, en Chubut, se vio conmocionado días atrás por el crimen de Saúl Anticaneo, un joven y querido payador que fue hallado sobre su cama con tres tiros en la cabeza. Tras varios días repletos de misterio, un hombre de 41 años quedó este lunes detenido con prisión preventiva como presunto autor del homicidio.

Se trata de Adolfo Antonio Tesso (41), a quien el juez Alejandro Rosales, de Sarmiento, Chubut, le dictó la detención preventiva por el delito de «homicidio agravado por alevosía y por el uso de arma de fuego».

Durante la audiencia de apertura de investigación la fiscal de la causa, Rita Barrionuevo, confirmó la hipótesis de que **Tesso**

estaba «obsesionado» con la pareja de la víctima.

«Este crimen me ha partido el alma. Nosotros no entendemos de leyes, tampoco somos gente que busque venganza. Sólo pedimos que se haga justicia», expresó el padre de Anticaneo al concluir la apertura.

De acuerdo con la fiscal, **el crimen ocurrió el domingo 23 de octubre, entre las 00.51 y las 4**, en el domicilio, tipo inquilinato, ubicado en calle Arenales, entre Perito Moreno y Julio Argentino Roca, de Río Mayo, en el sudoeste chubutense.



Barrionuevo basó su hipótesis en los análisis de las entrevistas realizadas a los testigos, la observación de las cámaras de video vigilancia, los resultados de los allanamientos y las pericias solicitadas para extraer información de teléfonos celulares.

También describió la pericia efectuada con el can Zeus de la División Canes de la policía de Comodoro Rivadavia que confirmó que se hallaron indicios de presencia del imputado en el patio del inquilinato

«En este contexto, la investigadora destacó que se logró

acreditar que el sospechoso envió mensajes a un testigo y a la novia de la víctima (Luciana Valderrama), con quien **el imputado estaba obsesionado**», indicó la fiscal.

La fijación que tenía Tesso, según la hipótesis de los investigadores, era que **la pareja de la víctima abandonara a Anticaneo (28) y se fuera a vivir con él**, lo que fue reiteradamente rechazado.

El pedido de prisión preventiva por un mes se fundamentó en la presencia de los riesgos procesales de peligro de fuga por la pena en expectativa (que podría ser a prisión perpetua) y el riesgo de entorpecimiento de la investigación.

Crimen del payador en Chubut: cómo murió Saúl Anticaneo

A su vez, el informe del cuerpo médico forense que también fue expuesto en la audiencia de indicó que **Anticaneo recibió tres disparos de arma de fuego en la cabeza**, todos del lado izquierdo. Uno fue a la altura del cuello y se quedó incrustado del lado derecho, otro le atravesó el cráneo y el tercero es el único con orificio de salida a la altura del ojo.

Para el Ministerio Público Fiscal (MPF), el principal sospechoso ingresó al patio del inquilinato, caminó hasta el departamento de la víctima, **acercó el arma de fuego a la cabeza de Anticaneo, quien en ese momento dormía, y lo ejecutó**.

El joven payador trabajaba en una verdulería del pueblo y participaba en los festivales que se realizaban en distintas localidades del interior de Chubut. Según sus allegados, todo el mundo lo conocía en el pueblo y era muy querido. Su cuerpo fue hallado por el dueño del departamento que alquilaba en Río Mayo que vio la puerta entreabierta.

Fuente: América 24